



ALIANZA ONG

Proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el
Cumplimiento del Capítulo Ambiental del DR-CAFTA, Fase II”

Calle Caonabo No.22, Gazcue,
Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
Tel.: (809) 221 9192
Fax: (809) 221 0004
info@alianzaong.org.do

Nombre Oficial de la Organización: Alianza ONG	Tipo de Organización: Organización No Gubernamental
Breve descripción de la organización: Alianza ONG es una red multisectorial de Asociaciones sin fines de lucro, se dedica a impulsar iniciativas de fortalecimiento de la sociedad civil realizando proyectos de colaboración entre los sectores privados, públicos y sociales, a la investigación y promoción de asuntos sociales, y a la información de recursos de utilidad para las organizaciones del tercer sector. Está constituida por veintiuna instituciones de reconocida trayectoria en República Dominicana.	
Nombre e Información de la Persona de Contacto del Proyecto: Jared Ortiz González Nombre Corto de la Organización: Alianza ONG Nombre de la persona de contacto: Addys Then Marte Email: athen@alianzaong.org.do Dirección: c/ Caonabo No. 22, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana Número de Teléfono: 809-221-9192 Número de Fax: 809-221-0004 Página Web: www.impulsar.org.do	
Nombre del Proyecto propuesto: Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el Cumplimiento del Capítulo Ambiental del DR-CAFTA, Fase II	
Propósito del Proyecto y Resultados esperados: Aumentar las capacidades nacionales para el cumplimiento del capítulo ambiental del DR-CAFTA y difusión de su contenido para que sea mejor conocido en la población.	
Población Objetivo: (a) Representantes de organizaciones de la sociedad civil, (b) Representantes de pequeñas y medianas empresas, (c) Comunicadores institucionales y periodistas de prensa escrita, radio, televisión y medios alternativos, que cubren las fuentes informativas de las áreas económica y ambiental, (d) Población General.	
Monto Total Solicitado (En US\$): \$44,000.00	Duración del Proyecto (En Meses): 12
Por qué el proyecto presentado es relevante para el tema del Fondo de Donaciones? Este proyecto es relevante para el fondo porque permitirá la consolidación de las intervenciones realizadas anteriormente y completará el ciclo para una efectiva promoción del capítulo 17 del DR-CAFTA. Una vez instaurado el Comité Asesor, esta iniciativa contempla la solidificación de sus operaciones. Este proyecto contempla la capacitación de un sector empresarial importante en número y aporte al desarrollo, como el sector de pequeñas y medianas empresas, quienes siendo capacitados en el aspecto ambiental, podrán ejercer operaciones de negocios más responsables tomando en cuenta la conservación ambiental y el cumplimiento de las leyes que lo protegen. El proyecto, en consonancia con los términos del fondo, busca el involucramiento de diversos sectores en el conocimiento de las obligaciones ambientales y los mecanismos de participación pública, por lo cual estamos incluyendo actividades que implican la participación de artistas, como forma de motivar la reflexión y la participación de otros grupos poblacionales en los temas centrales de este llamado.	

1.

Propuesta Narrativa

a. Justificación del Proyecto

A partir del 5 de agosto de 2004, República Dominicana entra formalmente al grupo de países firmantes de Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, el Caribe y República Dominicana (DR-CAFTA). Este tratado consiste en un documento de 22 capítulos que tratan diferentes temáticas referentes al comercio internacional.

El objetivo de este acuerdo es eliminar los obstáculos y barreras comerciales entre los países firmantes para de esa manera expandir y fomentar las transacciones comerciales para aumentar las oportunidades de negocios.

Uno de los capítulos del DR-CAFTA está dirigido a la protección ambiental en el ejercicio de comercio. Este apartado busca que los países parte ejecuten una aplicación efectiva de su propia legislación ambiental. Al mismo tiempo provee a la población de mecanismos para participar de manera activa en el proceso de veeduría, en el cumplimiento de las normas ambientales.

Esta propuesta de proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el Cumplimiento del Capítulo Ambiental del DR-CAFTA, Fase II" busca aumentar el nivel de conocimiento de conocimiento en torno a los mecanismos de participación pública en el marco del capítulo 17 del DR-CAFTA. Esta segunda fase se propone alcanzar a empresarios de pequeñas y medianas empresas, a representativo de organizaciones de sociedad civil y comunicadores sociales.

b. Objetivo General y Objetivos del proyecto

Objetivo General

Aumentar las capacidades nacionales para el cumplimiento del capítulo ambiental del DR-CAFTA y difusión de su contenido y mecanismos de participación pública para que sea mejor conocido en la población.

Objetivos Específicos

- a) Desarrollar e implementar un programa de formación para formadores para dejar instalado un sistema de capacitación en torno a los mecanismos de participación pública contemplados en el capítulo ambiental del DR-CAFTA.
- b) Promover y fomentar el conocimiento del capítulo 17 a través de medios de comunicación tradicional y alternativa.
- c) Fortalecer las iniciativas desarrolladas por el Comité Asesor del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el cumplimiento de la legislación ambiental y sus normas adyacentes.

c. Resultados esperados

Componente de Construcción de Capacidades

- Haber formado al menos a 20 formadores para impartir capacitaciones sobre los mecanismos de participación pública que contempla el DR-CAFTA.
- Realizado 4 actividades orientadas a representantes de pequeñas y medianas empresas con una participación de al menos 20 personas en cada una de las capacitaciones.

Componente de Divulgación y Fomento

- Se publicaron noticias orientadas a fomentar el conocimiento de la legislación ambiental, actividades del proyecto y noticias que tengan como tema transversal el medio ambiente y el capítulo ambiental del DR-CAFTA.
- Se han emitido 6 boletines electrónicos con informaciones relevantes en materia ambiental.
- Publicadas 2 investigaciones periodísticas especializadas sobre aspectos medioambientales en el marco del capítulo 17 del DR-CAFTA, con temas tales como gestión ambiental, producción limpia, soluciones innovadoras, entre otros.
- Se premiaron a 6 ganadores en las categorías de fotografía y cortos sobre las normas ambientales que contempla la legislación dominicana y complementa el contenido del capítulo 17.